

Editorial

Acerca de la Biblioteca Virtual en Salud

Estas líneas intentan acercar al pediatra una breve información sobre la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), un emprendimiento aún poco difundido cuyo mayor conocimiento redundará en el incremento de su uso. La BVS nace como una iniciativa de BIREME, Centro Especializado de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), establecido en Brasil desde 1967, en colaboración con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, la Secretaría de Salud del Estado de San Pablo y la Universidad del Estado de San Pablo. Su misión es contribuir al desarrollo de la salud en los países de América Latina y el Caribe mediante la promoción y la facilitación del acceso a la información científico-técnica. Para ello desarrolla el Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, que contempla la integración y participación activa y cooperativa de instituciones, bibliotecas, centros de información y agentes productores, intermediarios y usuarios de información en los países de la Región. Este Sistema es operado a través de una Red en forma descentralizada y con actividades cooperativas de sus integrantes. Destaca entre sus competencias: coordinar, operar y promover el control bibliográfico; divulgar, evaluar y mejorar la literatura científico-técnica producida en los países de la Región que, finalmente, es procesada, indizada y enviada a las bases de datos LILACS.

Asimismo, participa en la construcción y operación descentralizada de la BVS, mediante el registro, la organización y el almacenamiento en formato electrónico de la producción científico-técnica de la Región disponible universalmente en Internet y de forma compatible con las principales fuentes de información internacionales.

En la VI Reunión del Sistema Latinoamericano de información en Ciencias de la Salud, realizada en San José, Costa Rica, en marzo de 1998, los participantes aprobaron el acta fundacional de la BVS. En la

declaración reconocen la importancia de la BVS para mejorar las condiciones de salud de los pueblos de la región y se comprometen a desarrollar esfuerzos conjuntos para su mejor desarrollo.

La BVS es el Espacio Virtual donde pueden consultarse, desde el mismo portal, bases de datos bibliográficos, referenciales y de texto completo; directorio de instituciones, especialistas y eventos; enlaces a revistas de texto completo on-line y links a otras páginas de interés. Asimismo, permite incorporar información no formal, que habitualmente no se encuentra en otras bases, como conferencias, trabajos premiados, etc., en la medida que cuente con la aprobación de cada institución participante y el Consejo Consultivo.

Como respuesta a la convocatoria de Costa Rica, la representación de OPS/OMS en Argentina, inició el capítulo de la BVS-Argentina con sus ejes temáticos, para promover el acceso en línea a información en salud producida en el país.

La BVS-Argentina es producto del trabajo cooperativo de todos los Centros que conforman la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (RENICS) y está estructurada de la siguiente manera: Comité Consultivo Nacional, Comité Técnico Operativo y las Comisiones de Trabajo.

El Comité Consultivo Nacional, que es quien representa y da respaldo institucional a la BVS, está conformado por las autoridades de las instituciones involucradas.

En 1999, la Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Centro de Información Pediátrica, es nominada por OPS como Centro Coordinador de la BVS-Pediatría y desde 2001, un equipo conformado por médicos, bibliotecarios e informáticos trabajan en su desarrollo. Fue su antecedente la Red de Información Pediátrica, grupo de trabajo que constituyeron las bibliotecas del Centro de Investigaciones Endocrinológicas, el Hospital Nacional de Pediatría "Prof.

Dr. Juan P. Garrahan", el Hospital de Niños de Buenos Aires "Dr. Ricardo Gutiérrez", el Hospital de Niños de La Plata "Sor María Ludovica", el Hospital Zonal Especializado "Dr. Noel Sbarra" de la misma ciudad y la OPS, bajo la coordinación de la SAP.

Las tareas iniciales de la BVS Pediatría tuvieron como fin realizar un Catálogo Colectivo de Revistas Pediátricas, un Catálogo Colectivo de Libros en la especialidad y compilar la Bibliografía Nacional en Pediatría. Se realizaron y actualizaron el Directorio de Instituciones, de Eventos y el Localizador de Información en Salud. Desde su portal se establecieron los vínculos (*links*) para ingresar al texto completo de las revistas: Archivos Argentinos de Pediatría, Revistas del Hospital de Niños de Buenos Aires "Dr. Ricardo Gutiérrez", del Hospital Materno-Infantil "Ramón Sardá" y del Hospital de Niños "Dr. Pedro de Elizalde".

En junio de 2005, se aprobó el proyecto "Desarrollo del Área Temática AIEPI en el marco de las Bibliotecas Virtuales de las Sociedades de Pediatría de Argentina y Bolivia"; y en noviembre se firmó el Acta Acuerdo entre los Dres. Daniel Beltramino y Orlando Jordán, presidentes, en ese momento, de las respectivas instituciones. Se recopilaron, procesaron, y analizaron registros generados por diferentes instituciones, 100 de los cuales se encuentran en texto completo y abarcan los tres componentes de la Estrategia AIEPI: Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia, Recursos Humanos y Sistema de Salud, Familia y Comunidad, en los cuatro idiomas de la región.

En julio de 2006, en la sede de la SAP, se realizó una reunión a la que asistieron el Representante del Departamento Materno-Infantil del Ministerio de Salud de la Nación, el Representante de OPS en Argentina, el Presidente de la SAP y los Directores de las Instituciones que integran la Red, y se firmó el Convenio Marco de Constitución de la Biblioteca Virtual en Pediatría.

El pasado lunes 3 de diciembre, en el marco de la reunión técnica anual de la RENICS, desarrollada en la Academia Nacional de Medicina, se firmó el Acta de Compromiso con la BVS de Argentina y quedó conformado el Comité Consultivo Nacional. La Sociedad Argentina de Pediatría, representada por el Dr. José María Ceriani Cernadas, fue signataria de ese Acta por su carácter de coordinadora del espacio temático pediatría. Es función del Comité Consultivo coordinar el trabajo cooperativo, definir y orientar sobre los criterios de las fuentes de información y evaluar el desarrollo de la BVS.

Durante el año 2008 se conformarán los Comités Consultivos de las diferentes áreas temáticas de la BVS.

A nuestro juicio, la BVS constituye un valioso aporte a la divulgación de la información técnico-científica de la región. Su dirección electrónica es: <http://www-bvspediatria.org.ar>. ■

Lic. Catalina Iannello
OPS/OMS
caty@arg.ops-oms.org

Lic. Inés García Uranga
Sociedad Argentina de Pediatría
cip@sap.org.ar